

# BOLETIN OFICIAL

## DEL

# MINISTERIO DEL AIRE

### ORDENES

## MINISTERIO DEL AIRE

### SUBSECRETARIA

### DIRECCION GENERAL DE PERSONAL

#### AYUDANTES

Nombro Ayudante de Campo del Consejero Togado de este Ejército don Felipe Acedo Colunga, Inspector General del Cuerpo Jurídico del Aire, al Teniente Coronel Auditor de dicho Cuerpo don Francisco Montes Valera, actualmente en situación de Disponible en la Región Aérea Central.

Madrid, 16 de marzo de 1955.

G. GALLARZA

#### DESTINOS

Como resultado del concurso anunciado por Orden de fecha 14 de febrero último (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 17), pasa destinado al Centro de Información y Control de Circulación Aérea de Barcelona, con carácter voluntario, el Comandante del Arma de Aviación (S. V.) don Mauro Merino Fernández, del Estado Mayor de la Zona Aérea de Baleares.

Madrid, 16 de marzo de 1955.

G. GALLARZA

### DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION

#### MILICIA AEREA UNIVERSITARIA CONVOCATORIA

En virtud de la convocatoria publicada en el BOLETIN OFICIAL DEL MINISTERIO DEL AIRE número 135, de 25 de noviembre de 1954 (Orden de 23 de noviembre de 1954), para cubrir las plazas de aspirantes a la Milicia Aérea Universitaria, quedan nombrados los que a continuación se relacionan:

#### Arma de Aviación (S. V.).

##### Región Aérea Central.

D. Antonio Alvarez Barrios.  
D. Jacinto Araluce Aldecoa.  
D. Miguel Angel Arenillas Parra.  
D. Luis Arranz del Ser.  
D. José Luis Arrese Palacios.  
D. Eduardo Avila del Hierro.  
D. Francisco José Baltá Calleja.  
D. Antonio Barbacid García.  
D. Antonio Alejandro Biosca Calva-  
che.  
D. Alberto Blanco Martínez.  
D. Juan Bravo González.  
D. Manuel Bueno Sacristán.  
D. Antonio José Calvo Corihuela.  
D. Alfredo Carreras Portillo.  
D. Rafael Gavestany Cantos-Figuerola.  
D. José María Codina Bourgón.  
D. Fernando Coto García.  
D. Alfonso Dehesa García de Viedma.  
D. José María Esteve Blanco.  
D. José María Fernández Villoria.  
D. Jaime Fernández de Velasco Fidalgo.  
D. Agustín Fuente Perucho.  
D. Miguel Gajate Portero.  
D. Joaquín Galant Ruiz.  
D. Helios Federico García García.

D. José Luis García García.  
D. José Luis García Montero.  
D. Alejandro García Sedano.  
D. Jesús Garrido Rodríguez.  
D. Carlos Gil Gayarre.  
D. José Gómez Alonso.  
D. Juan José Gómez López.  
D. Fernando Gómez Valls.  
D. Emilio Guerra Moreno.  
D. Rafael Guillén Llera.  
D. Pedro Gutiérrez Maldonado.  
D. Carlos Hernández González.  
D. Angel Hernán-Serradilla.  
D. Angel Huertas García.  
D. Félix Javier de Iturriaga y Pico de Cuaña.  
D. José Jimeno López.  
D. Cristián Klecker Michels de Champourcin.  
D. Cándido Lancha Casanueva.  
D. Felipe Jenaro Lasa Calasanz.  
D. Rafael López Pasalodos.  
D. Santiago López Sánchez.  
D. Juan Javier Lozano Corrales.  
D. José Lladó Fernández-Urrutia.  
D. Juan Lladó Fernández-Urrutia.  
D. Joaquín Madera Gómez.  
D. Florencio Martín López.  
D. Manuel Más Herrera.  
D. Juan Francisco Miravet García.  
D. Gregorio Miguel Montesinos Granja.  
D. Juan Muñoz del Campo.  
D. Carlos Muñoz Cebrían.  
D. José Manuel Muñoz Salvadores.  
D. Alberto Muñoz Sánchez.  
D. Antonio Padrón Cabrera.  
D. Eugenio Pajares Suárez.  
D. Rafael Pavón Guerrero.  
D. Ignacio Peña Borja.  
D. Gonzalo Prieto Toubes.  
D. Aurelio Rapado Errazti.  
D. Manuel Rodríguez Antón.  
D. Javier Rodríguez Santamaria.  
D. Julio Rodríguez Sobrón.  
D. Pedro Rotaeché y Chalbaud.  
D. Eduardo Ruiz Fernández.  
D. Juan Andrés Ruiz de Alda y Gaunt.  
D. Carlos Ruiz de Apodaca y Bans.

- D. José Saguar Delgado.
- D. Antonio Sánchez Blanco.
- D. Manuel Sánchez Llopis.
- D. Gabriel Sánchez de Lamadrid y Berlanga.
- D. José Manuel San Martín Pérez.
- D. Carlos Santamaría Pérez.
- D. Isidoro Sardinero de Diego.
- D. José Luis Sarrato Santorromán.
- D. José Luis Sastrón Herrera.
- D. Bernardino Serrano Crespo.
- D. Alejandro Serrano Fernández.
- D. Luis Tardón López.
- D. José Temprano Acedo.
- D. Marcelino Toubes Herrero.
- D. Joaquín de Uña Zugasti.
- D. José María Vidal Ramos.
- D. Miguel Zurita Sáenz de Navarrete.
- D. Pedro Antonio Sánchez Fernández.

*Región Aérea del Estrecho.*

- D. Alfonso Aguado Alcoba.
- D. José María Bisbe Fábregas.
- D. Tomás de la Casa Ortega.
- D. Fidel Cobos Santos.
- D. Juan Filter Alvarez.
- D. Francisco Javier Gálvez Montes.
- D. Fernando González Montilla.
- D. José de las Heras Lluch.
- D. José Jódar Funes.
- D. Isidoro Junguito Moreno.
- D. Manuel de Larrauri Miralpeix.
- D. Enrique López Navas.
- D. José Luis Navarro Domínguez.
- D. Antonio Palma Rodríguez.
- D. José Pardo del Moral.
- D. José Joaquín Zambrano Caso.

*Región Aérea de Levante.*

- D. Fernando Albors Gil.
- D. Indalecio Gustavo Alonso Carro.
- D. Federico de Brugada Alemany.
- D. José Carrasquer Blesa.
- D. Francisco Cayrols Gallur.
- D. Juan Manuel Cifuentes Clavijo.
- D. Juan de la Cruz Rivera Marco.
- D. Emilio Robles Marín.
- D. Adolfo Suey Cervera.
- D. Francisco Javier Tomás Villarroja.
- D. Fernando Zafrilla Cano.

*Región Aérea Pirenaica.*

- D. José María Adillón Ros.
- D. Angel Aguilar Moreno.
- D. Pedro Albacar López.
- D. José Arce Vallejo.
- D. Miguel Angel Ardid Pellón.
- D. José Alfredo Barráu Rubio.
- D. Manuel María Benach Olivella.
- D. Luis Cabas Villarroya.
- D. Luis del Campo Ardid.
- D. José Antonio Canales Fernández.
- D. Ramín Casals Lamarca.
- D. Generoso Cervera Lahoz.
- D. Guillermo Dauffi Font.
- D. Emilio José Díaz Calavia.

- D. Miguel Farré Raventós.
- D. José Fernández Granados.
- D. Ramón Farré Maristany.
- D. Luis Folguera Juan.
- D. Isabelo Alfonso Forcén Bueno.
- D. Enrique García Albi.
- D. Francisco Javier Gastón Fernández.
- D. José Ignacio Goicouria Zuluaga.
- D. Joaquín Gómez Carrasco.
- D. Enrique Gómez Deirós.
- D. Santiago Güell Carafi.
- D. Eugenio Justiniano Hidalgo del Barrio.
- D. Javier Irache Esteban.
- D. José María Isasi Martínez.
- D. Manuel Lizondo Igual.
- D. José Luis López Martín.
- D. Jaime Julio Lozano Martín.
- D. Antonio Lucaya Layret.
- D. Luis Martínez Garnica.
- D. Enrique Martínez Mercadal.
- D. Enrique Marugán Giro.
- D. Francisco Más Martí.
- D. Ricardo Mena Alvarez.
- D. Joaquín Montoto San Miguel.
- D. Ricardo Moragas Moragas.
- D. Julio Morales Lahera.
- D. Omar Munilla Arancón.
- D. Enrique Navarro Salas.
- D. Jaime Olivella Vilanova.
- D. Rodolfo Valentín Ortiz de Urbina Felipe.

- D. Carlos-Manuel Pardo Solórzano.
- D. Luis Pavia Castroviejo.
- D. José Luis Peciña Angulo.
- D. Simón Alfonso Pobes Bailo.
- D. José María Poba de Herrera.
- D. Ignacio de Puig Girona.
- D. Flocelo Puig Olivella.
- D. José María Pujol Serra.
- D. Pedro Manuel Quemada Ruiz de la Torre.
- D. José Luis Rafols Gallardo.
- D. Tomás Ramos Fabregat.
- D. Jaime Raventós Artés.
- D. Carlos Rodríguez de Robles Gonzalo.
- D. Jorge Rosales Vidal-Quadras.
- D. Fernando Rubio Freyre.
- D. Ignacio Sala de Rialp.
- D. Luis Sánchez Sonsona.
- D. Ramón Sancho Sánchez.
- D. Magín Sanmartín Roset.
- D. Fernando Sastre Pereiro.
- D. Martín Luis Sedó García-Tuñón.
- D. José Joaquín Urisarri Sagardía.
- D. José María Valles Bassas.
- D. José María Viñado Fages.

*Región Aérea Atlántica.*

- D. Fernando Ballesteros Santos.
- D. Bernardo Berjano Valdés.
- D. Julio Bodegas Santos.
- D. Carlos Casado García-Sampedro.
- D. Juan Bonifacio Centeno García.
- D. Antonio Cores Carregal.
- D. Luis Alfonso Díez Martínez.
- D. Arturo Docio Caminero.
- D. Alberto Durantez Martínez.
- D. Mariano Escudero Díez.

- D. Julio Alberto Fernández Menéndez.
- D. Fernando Franco Fernández.
- D. José Manuel Franco Parra.
- D. Ramón Gallardo Gala.
- D. Guzmán García Arias.
- D. Teodoro Gutiérrez Sáiz.
- D. Juan José Hernán Ibeas.
- D. Félix Hombria Alloza.
- D. Antonio Lemonche Marín.
- D. Fausto Martín Valdés.
- D. Juan Antonio Mosquera Luengo.
- D. José Antonio Ochoa Fernández.
- D. Jaime de Oya Pardo.
- D. Ramón Daniel Pena Rey.
- D. Antonio Pérez Alvarez.
- D. Bartolomé Ribas Ozonas.
- D. Miguel Angel del Río Martínez.
- D. Gonzalo Rodríguez Alvarez.
- D. José María Rodríguez Linares.
- D. Jaime Romero Domínguez.
- D. Teodoro Ruiz Baldajol.
- D. José Ramón Sadornil del Río.
- D. Manuel Sánchez Sánchez.
- D. Luis María Sánchez de la Torre.
- D. Luis Sanclemente Alvarez.
- D. Francisco Javier Santamaría Pérez-Mosso.
- D. Emilio Santos Corchero.
- D. Antonio Sedes Pita.
- D. Antonio Yáñez Lubián.

*Zona Aérea de Baleares.*

- D. Miguel Pujadas Pericás.

*Zona Aérea de Canarias.*

- D. Juan Jacinto Méndez Garrido.

**Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos.**

*Región Aérea Central.*

- D. Javier Adarraga Rezola.
- D. José María Aguilar Tremoya.
- D. José María Arroyo Rodríguez.
- D. Antonio Biosca Carbonell.
- D. César Blanco de Córdova de la Casa.
- D. Jesús María Giménez y Sáenz de Cabezón.
- D. Juan Manuel Kindelán y Gómez de Bonilla.
- D. Rafael Minguez Ranz.
- D. Juan Isidoro Rodríguez García.
- D. Raúl Romero García.
- D. Fernando Sarasola-Sancho.
- D. Pedro Sevilla Vélez.
- D. Juan Ignacio de Urquijo Eulate.
- D. Joaquín Vicente-Mazariegos y Eiriz.
- D. Pablo de Villota Ruiz.

*Región Aérea Pirenaica.*

- D. José Ballber Alguero.
- D. Ignacio Piñana Biader.
- D. Federico Rodríguez de las Heras.
- D. Enrique Salesa Batlle.

*Región Aérea Atlántica.*

D. Luis Feliciano Rodellino Escudero.

**Cuerpo de Ayudantes de Ingenieros Aeronáuticos.***Región Aérea Central.*

D. Luis Vicente Benito Rojas.  
D. Narciso Borja Casero.  
D. Enrique Egea Colás.  
D. José María López Lancho.  
D. Felipe Martín Vargas.  
D. Enrique Miravet García.  
D. Luis Morales Pérez.  
D. Martín Moreno de la Huerta.  
D. Antonio del Olmo Aires.  
D. José María Toledano Garcés.  
D. Manuel Zalba Murias.  
D. Arturo Zaragoza Riera.

*Región Aérea Pirenaica.*

D. Baldomero Coldeforn Oliva.  
D. Jaime Más Figueras.  
D. José Mut Cardell.  
D. Emilio Nogués Estrada.  
D. Juan Antonio Ors Jube.  
D. Carlos Plaza de la Cuesta.  
D. Carlos Santín Napal.  
D. Celestino Ricardo de Sebastián Palomares.  
D. Jaime Segura Campins.

*Región Aérea Atlántica.*

D. Eduardo Escudero Estévez.  
D. José Luis García Lavín.  
D. Florencio Román Calvo.  
D. Pedro Sánchez Tabernero.

**Cuerpo de Sanidad.***Región Aérea Central.*

D. Fernando Arce Gómez.  
D. Juan José Aristegui Rodríguez.  
D. Ramón Barca Blanco.  
D. Fernando Barrios Anguis.  
D. José Cabrito Camarero.  
D. José Luis Fernández-Turégano Ferrand.  
D. Luis García Dorao.  
D. José Antonio Maroto Hidalgo.  
D. Antonio Mendiluce Herreros.  
D. Enrique de la Morena García.  
D. Antonio Rianza García.  
D. Fernando del Río de las Heras.  
D. Lorenzo Rubio Morales.  
D. Angel Ruiz de Aguiar González.  
D. Ramón Ruiz de la Prada Sanchiz.  
D. Félix Juan Sáinz Pérez.  
D. Antonio San Miguel Monide.  
D. José Luis Sanz de las Heras.  
D. Manuel Tascón Alonso.

*Región Aérea del Estrecho.*

D. José María Hoyuela Jiménez.  
D. Bernabé Linares Con.  
D. Aurello Valencia Rodríguez.

*Región Aérea de Levante.*

D. José Aguilar Barella.

*Región Aérea Pirenaica.*

D. José María Aragües López.  
D. Santiago Arana Mendoza.  
D. Francisco Gonzalo Vivar.  
D. Antonio López Ortega.  
D. José Miguel Sesma Villarig.  
D. Julián Alejandro Teixeira Palomar.

*Región Aérea Atlántica.*

D. Toribio Aguirre Miota.  
D. Enrique Alber Amézaga.  
D. Domingo de Damborenea Terroba.  
D. Eduardo Ferreño Villar.  
D. Tomás Manuel González Alonso.  
D. José Manuel Martínez de Andrés.

**Cuerpo de Farmacia.***Región Aérea Central.*

D. Francisco Casas Medina.  
D. Antonio Fuentes Gutiérrez.  
D. José Lavigne Roldán.  
D. Emilio Pérez Moral.  
D. José Salvador Bartolomé.

*Región Aérea del Estrecho.*

D. Luis Pérez Rodríguez.

*Región Aérea de Levante.*

D. Jaime Frigols Carbonell.

*Región Aérea Pirenaica.*

D. José Massanés Galindo.  
D. José Moya Soley.

*Región Aérea Atlántica.*

D. Julio Robledo Cobisa.

**Asimismo, quedan nombrados aspirantes sin cubrir plaza:**

Alumnos ingresados en la Escuela Especial de Ingenieros Aeronáuticos.

*Servicio Vuelo.*

D. José Aguilera Gallo.  
D. Juan Alfaro Flores.  
D. Jorge Amengual Mulet.

D. José María Blanco de Córdoba de la Casa.

D. Antonio Gómez Morente.  
D. Rafael González-Villalobos Luque.

D. Manuel López de la Viña.  
D. Ambrosio Lorente Arcas.  
D. Luis José Martínez Hernández.  
D. Balbino Ribes Moreno.  
D. Eduardo Robles Ferrero.  
D. José María Rodríguez Castellanos.

D. Florencio Sánchez González.

**Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos.**

D. Juan Manuel Abella Gurrea.  
D. José Tomás Diez Roche.  
D. José Luis Durán García.  
D. Manuel García Rodríguez.  
D. Manuel Gayo Barrero.  
D. Julio Gómez Galeano.  
D. Alfonso López-Barajas y García-Valdecasas.  
D. Francisco López Ruiz.  
D. Carlos Olmedo García.  
D. José Tomás García.  
D. Manuel Torres Manzanares.

Por ser hijos o hermanos de militar muerto o de caído en acto de servicio.

**Cuerpo de Sanidad.***Región Aérea Central.*

D. Víctor Andrés Abella Torres.  
D. Andrés Córdoba Fernández.  
D. Vicente Sevilla del Valle.

*Región Aérea Pirenaica.*

D. Leopoldo Martínez-Osorio Corzán.

**Cuerpo de Farmacia.***Región Aérea Central.*

D. Luis de la Fuente Chico.  
D. Antonio Mayor Mayor.

Por méritos extraordinarios en sus estudios.

**Cuerpo de Sanidad.***Región Aérea Central.*

D. Dacio Crespo Gutiérrez.  
D. Andrés Dancausa Monge.  
D. Carlos García Caballero.  
D. Emilio Hurtado Fernández-Llamazares.

*Región Aérea del Estrecho.*

D. José María Oliva Alonso.

D. Carlos Pera Madrazo.

*Región Aérea de Levante.*

D. Federico Pallardó Salcedo.

*Región Aérea Pirenaica.*

D. José María Calvo Bona.

*Región Aérea Atlántica.*

D. José Manuel Rodríguez de Llano.

**Cuerpo de Farmacia.**

*Región Aérea Central.*

D. Octavio Regúlez López.

*Región Aérea del Estrecho.*

D. Pablo Acosta Vera.

Madrid, 17 de marzo de 1955.

G. GALLARZA

GRÁFICAS VIRGEN DE LORETO

# ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DEL AIRE

OBRAS DEL A. T. E. EN BARAJAS

**DIRECCION GENERAL DE AEROPUERTOS**

Junta Económica

Se convoca "concurso público" para la ejecución de la obra "DRENAJE EN PROLONGACION DE PISTAS Y ESTACIONAMIENTO MILITAR EN LA BASE AEREA DE SON SAN JUAN (MALLORCA)", cuyo presupuesto de ejecución, incluidos el beneficio industrial, dirección y administración, asciende a DOS MILLONES NOVECIENTAS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTAS SETENTA Y CINCO pesetas con SETENTA Y CINCO céntimos (2.964.375,75).

Los documentos del proyecto y pliegos de condiciones podrán examinarse en la Secretaría de esta Junta Económica, sita en el Nuevo Ministerio del Aire (Romero Robledo, núm. 8, Madrid), durante los días laborables, de diez a una (10 a 1) y de dieciocho a veinte (18 a 20) horas.

Las proposiciones se redactarán exactamente con arreglo al siguiente modelo de proposición:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., enterado del concurso convocado para la ejecución de la obra "DRENAJE EN PROLONGACION DE PISTAS Y ESTACIONAMIENTO MILITAR EN LA BASE AEREA DE SON SAN JUAN (MALLORCA)", así como de los documentos técnicos, pliegos de condiciones económico-legales y facultativas, los cuales acepta íntegramente, se compromete a ejecutar dicha obra por un importe total de ..... pesetas, lo que representa una baja sobre proyecto de un ..... %.

Acompañando al efecto y en pliego separado los documentos que previene el pliego de condiciones económico-legales.

....., a ..... de ..... de 1955.  
El .....

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido en la Caja General de Depósitos una fianza provisional de SESENTA MIL pesetas (60.000,00), deberán presentarse al Tribunal del concurso, que se constituirá en las citadas oficinas el día QUINCE (15) de abril de 1955, a las once (11) horas, admitiéndose proposiciones hasta las once y media (11,30) horas.

Conforme a lo dispuesto en el Decreto de 13 de enero de 1955 ("B. O. del Estado" núm. 15) y Orden de 7 de febrero de 1955 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 19), no es de aplicación a este concurso la Ley de revisión de precios de 17 de julio de 1945.

Los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de marzo de 1955.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.

MINISTERIO DEL AIRE

DIRECCION GENERAL DE ANTIAERONAUTICA

## CONCURSO

El Excmo. Sr. Ministro de este Departamento ha dispuesto se celebre concurso para la adquisición de diverso material contra incendios, cuya especificación, así como los pliegos de condiciones técnicas y legales y modelo de proposición, se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta Económica de esta Dirección, los días y horas de oficina.

Será requisito indispensable para tomar parte en este concurso que los licitadores presenten, bajo lema, en los almacenes de esta Dirección, sitos en la Avenida de Reina Victoria, núm. 23, de esta capital, muestras de los materiales que oferten, antes de las trece horas del día 11 de abril próximo.

Las ofertas podrán hacerse por un solo lote de materiales, por un grupo de ellos o por la totalidad de los mismos.

El concurso se celebrará con arreglo al Reglamento provisional para la Contratación Administrativa en el Ramo del Ejército, aprobada por Real Orden Circular de 10 de enero de 1931 ("C. L." núm. 14) y Ley de 20 de diciembre de 1952 ("B. O. del E." núm. 359) y demás disposiciones complementarias, en los locales que ocupa esta Dirección General (Nuevo Ministerio del Aire), el día 18 de abril de 1955, a las diez horas.

Los gastos de los anuncios serán satisfechos a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 17 de marzo de 1955.—EL SECRETARIO DE LA JUNTA ECONOMICA.